



El Claustro Universitario de la UGR da luz verde a la Memoria Anual de Gestión

20/12/2011

*** Se ha aprobado con 95 votos a favor, 7 en contra y 7 abstenciones, de un total de 109 votos emitidos**

La UGR celebró ayer, 19 de diciembre, una sesión ordinaria del Claustro Universitario, en la que se aprobó la Memoria Anual de Gestión con 95 votos a favor, 7 en contra y 7 abstenciones, de un total de 109 votos emitidos.

Los Estatutos de la **Universidad de Granada** establecen la obligación de dar a conocer y debatir las líneas generales de la política de la Universidad a través de la Memoria de Gestión, que debe ser presentada ante el Claustro. Este documento se enmarca, por lo tanto, dentro de la política de absoluta transparencia del Equipo de Gobierno que, a través de la Memoria Anual de Gestión, quiere dar a conocer a toda la comunidad universitaria, y a la sociedad en general, sus principales líneas de trabajo.

La gestión realizada en el año 2011 ha estado orientada a cumplir con los compromisos asumidos por Francisco González Lodeiro tras su reelección el pasado mes de mayo. Durante la presentación de la Memoria ante el Claustro Universitario, el rector agradeció al anterior Equipo de Gobierno la gestión realizada, reflejada en las páginas de este documento.

Austeridad y contención del gasto



La Memoria de Gestión recoge las políticas y actuaciones llevadas a cabo en la UGR, reflejadas en los presupuestos del ejercicio 2011 y cuya principal característica ha sido el ahorro, la fiscalización, el control y la mejora de todos los servicios, dentro de la política de austeridad y contención del gasto que exigen las circunstancias económicas actuales.

La Memoria Anual de Gestión 2011 incorpora un apartado específico relativo al LINK: Campus de Excelencia Internacional BioTic Granada -> <http://biotic.ugtr.es>, sin perjuicio de que, dada la transversalidad de todas sus acciones, se expliciten también en los respectivos ámbitos de gestión del Equipo de Gobierno.

Además de la lectura y aprobación de la Memoria Anual de Gestión, el Claustro Universitario aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior y eligió un miembro del sector “estudiantado” y un miembro del sector “resto de PDI” para cubrir las correspondientes vacantes en el Consejo de Gobierno.



- [FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS](#)
- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube](#)